

## Proceso de revisión de las propuestas para obtener una donación del Fondo Solidaridad

### ¿Quién puede participar para tomar la decisión?

- Cualquier fondo de mujeres o fondo feminista que sea elegible para solicitar los fondos (véase la sección sobre elegibilidad) y que indique su interés y su disponibilidad escribiendo a la dirección: [solidarityfund@mamacash.org](mailto:solidarityfund@mamacash.org) antes del **14 de abril 2026**.
- Los fondos participantes deben estar dispuestos a examinar como mínimo 10 propuestas de aproximadamente 2 páginas cada una durante el período de examen (**del 27 de mayo del 17 de junio 2026**). El equipo del Fondo Solidaridad distribuirá las propuestas de manera aleatoria entre los fondos que participen en el examen.
- El fondo tendrá que ser capaz de examinar propuestas en inglés.

### ¿De qué manera gestionarán el proceso los fondos de mujeres y los fondos feministas?

- A cada fondo de mujeres y fondo feminista que participe le corresponde un voto/una opinión para cada propuesta presentada, independientemente del número de personas que examinen por fondo. Se les pedirá que puntúen las candidaturas y que justifiquen su puntuación.
- El equipo del Fondo Solidaridad sugiere que lleven a cabo este ejercicio como actividad de formación de equipos e intercambio de conocimientos. Quienes participen de la revisión tendrán 3 semanas para presentar sus puntajes. Sugerimos la participación de, al menos, más de un\* integrante del personal en el proceso de revisión; asimismo, alentamos la participación de vari\*s integrantes del personal que estén ubicad\*s en diferentes lugares. Para obtener asistencia o ideas sobre el modo en que su fondo puede participar del proceso de revisión, por favor, póngase en contacto con [solidarityfund@mamacash.org](mailto:solidarityfund@mamacash.org).

### ¿Cómo será el proceso de votación?

- Suponiendo que cada fondo revise 10 propuestas, estos recibirán 20 puntos para asignar en las propuestas que quisieran apoyar.
- Dado que cuentan con más de 10 puntos, pueden asignar puntos para sumar apoyo a las propuestas de su preferencia.
- Los fondos revisores pueden asignar más de un punto a la propuesta que quieran apoyar enérgicamente. Sin embargo, no pueden asignar más de 5 puntos por propuesta, a fin de garantizar que al menos 4 de las 10 propuestas reciban votos.
- Antes de la fecha límite, los fondos emitirán su decisión final asignando los puntos para estas 10 propuestas; asimismo, deberán redactar 2 o 3 oraciones sobre cada una de las propuestas revisadas para explicar sus votos.
- Mama Cash organizará una sesión previa para los evaluadores con el fin de explicarles el proceso de evaluación
- Los criterios que utilizarán para su revisión son:
  - **Competencias, conocimientos y recursos del fondo:** ¿de qué manera fortalecerá esta donación las competencias internas, los conocimientos, los recursos y la autonomía del Fondo candidato, y de qué manera aumentará la capacidad del fondo para cumplir su misión?
  - **Importancia/oportunidad:** dentro del contexto en el que trabaja el Fondo, ¿por qué este trabajo tiene tanta importancia? ¿O se trata de que ahora hay una demanda urgente de ello? ¿Se generará un cambio gracias a este trabajo? Dados los recortes presupuestarios actuales que afectan a muchos fondos para mujeres y feministas, ¿cómo contribuirá esta iniciativa a la estabilidad, la adaptabilidad o la sostenibilidad a largo plazo del Fondo?

- **Construcción de solidaridad y movimiento:** ¿este trabajo representará un aporte o fortalecerá la red regional, los fondos de mujeres o el movimiento feminista más allá del Fondo en sí mismo? ¿En qué medida?

### **Preguntas del formulario de revisión:**

- ¿Cuántas propuestas podrá comprometerse a revisar su fondo durante el período de revisión (**del 27 de mayo del 17 de junio 2026**)? El mínimo son 10 propuestas.
- ¿Con qué organizaciones podría tener un posible o real conflicto de intereses?
  - Un conflicto de intereses es cualquier situación en que la(s) persona(s) en representación del fondo tiene(n) intereses u obligaciones profesionales, personales o económicas que podrían afectar o en apariencia afectar el juicio de dicha persona y su capacidad para participar del fondo Solidaridad. Un (posible) conflicto de intereses podría impedir que el fondo tome una decisión imparcial respecto de una propuesta de donación en particular. Entre los posibles beneficios, se encuentran cualesquiera de índole profesional, personal o económico para el personal del fondo de mujeres, sus familias o amistades, o su(s) organización(es). Los intereses, aun cuando no influyan necesariamente en el fondo revisor, podrían generar el cuestionamiento de la imparcialidad de la persona o el fondo. Dicha situación es también un conflicto de intereses.
  - Un conflicto de intereses implica un beneficio directo (no indirecto) de su organización por otra propuesta. Si su fondo es cosolicitante con otro, su fondo debería recusarse de revisar dicha propuesta.
  - El hecho de conocer a otra organización o a otras personas que trabajen allí no supone un conflicto de intereses. Aspiramos a conseguir la más absoluta transparencia en este proyecto y queremos garantizar que las propuestas sean valoradas conforme al contexto que tenemos.
  - Siempre que su fondo cumpla con los requisitos de presentación de propuestas, e independientemente de si su fondo de mujeres presenta una propuesta, puede participar en el proceso de revisión. Su fondo debería recusarse de revisar una propuesta en la que esté involucrado.
  - Si tiene preguntas, desea informar o hablar sobre un posible conflicto de intereses, por favor, póngase en contacto con [solidarityfund@mamacash.org](mailto:solidarityfund@mamacash.org).

### **Requisitos**

- Tenga en cuenta que los votos de su fondo se emitirán de manera confidencial mediante una encuesta con el equipo del Fondo Solidaridad. Se contarán los votos y publicarán los puntajes finales, pero no se adjuntarán los nombres de las organizaciones que emitieron sus votos.
- Todas las revisiones presentadas por los fondos de mujeres participantes incluirán un puntaje final con los motivos que den cuenta de su evaluación. Estos serán consolidados y presentados a los solicitantes. Es parte de nuestro sistema de transparencia recíproca.

**¿Preguntas?** Contáctenos en [solidarityfund@mamacash.org](mailto:solidarityfund@mamacash.org)